



27 DE NOVIEMBRE del 2018

INFORME CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2018

La Comisión de Ética del INTABACO en el tercer trimestre del año dos mil dieciocho (2018) realizó 3 reuniones ordinarias.

La primera reunión (ordinaria) tuvo lugar el día 03/07/2018, en la cual los puntos de agenda fueron:

- Lectura del Acta de Reunión anterior
 - Informe de resultados – Designación de responsabilidades de los miembros de la CEP en el caso de los empleados suspendidos.
 - Código de ética y las inobservancias
 - Plan de Trabajo 2019
 - Informe Trimestral
 - Tema Libre
-
- Se le dio lectura al acta de la reunión del día 05 de junio del 2018 y fue aprobada por todos los presentes.
 - Respecto al caso de los empleados suspendido, se pauto un conversatorio con ellos.
 - En cuanto al informe trimestral se designó a Melina Medina para que lo concluya para entregarlo a la DIGEIG.
 - Se trato el tema de la localización del buzón de denuncias, donde Hermin Rojas sugiere que el mismo sea movido de lugar porque su actual ubicación influye en que los servidores públicos del INTABACO no le den uso.

Fecha de próxima reunión: 31 de julio del 2018

*Recibido
4-12-2018
Lic. Natalie Cajada J.*

La segunda reunión (ordinaria) fue el día 31/07/2018, en la cual los puntos de agenda fueron:

- Lectura del Acta de Reunión anterior
- Informe de resultados – Evaluación plan de plan de trabajo 2018
- Código de ética y las inobservancias
- Plan de Trabajo 2019
- Informe Trimestral
- Renovación de cargos
- Tema Libre

Se le dio lectura al acta de la reunión del día 03 de julio del 2018 y fue aprobada por todos los presentes.

Acto seguido, esta reunión ordinaria que debió ser el primer martes del mes de agosto, fue cambiado debido a que dos de sus miembros estarán de vacaciones (José Nicolás Espinal y Melina Medina).

Se analizó el informe de resultado del plan de trabajo del 2018; al respecto se acordó iniciar con el saneamiento de la nómina en dos puntos fundamentales: la duplicidad de nómina y la cuota para discapacitados que debe tener toda institución.

Se acordó, además, agendar una capacitación sobre investigación.

El cuanto al Código de Ética serán enviadas por Hermin Rojas las inobservancias para concluir con su impresión definitiva.

En cuanto al informe trimestral se designó a Melina Medina para que lo concluya para entregarlo a la DIGEIG.

Inmediatamente se pasó a la renovación de cargo, al respecto, todos los miembros fueron elegidos a unanimidad y estos fueron los resultados:

- Para Coordinador (a) General se elige a Juan Pablo Quezada.
- Para Coordinador (a) en el área de educación se elige a José Nicolás Espinal.
- Para Coordinador (a) en el área de controles administrativos se elige a Hermin Rojas.
- Coordinador (a) en el área de ética se elige a Justino Silverio.
- Para Secretario (a) se elige a Mariel Peña.

Se pautó una reunión para el día próximo martes que contaremos a 07 de agosto del 2018 para tratar el tema del plan de trabajo 2019.

Fecha de próxima reunión: 04 de septiembre del 2018

La tercera reunión (ordinaria) tuvo lugar el 04/09/2018, los puntos de agenda fueron los siguientes:

- Lectura del Acta de Reunión anterior
- Informe de resultados – Evaluación plan de plan de trabajo 2018
- Presupuesto 2019
- Revisión de procedimiento de ética institucional a proveedores.

Se le dio lectura al acta de la reunión del día 31 de julio del 2018 y fue aprobada por todos los presentes.

En cuanto al conversatorio que se tenía pautado con los empleados que habían sido suspendido, el mismo tuvo lugar el día 12 de julio del 2018, se trataron temas como el régimen ético, principios rectores de la función pública y deberes de los servidores públicos.

Se acordó hacer una comunicación escrita y al mismo tiempo una visita al Director Ejecutivo para presentarle la ejecución presupuestaria correspondiente al 2019 de la Comisión de Ética.

Finalmente se trato el tema de revisión de procedimiento de ética institucional a proveedores, cuyo punto nos fue observado por parte de la NOBACI. En cuanto a este punto se designó a Hemin Rojas para que revisara e hiciera las observaciones de lugar.

Fecha de próxima reunión: 02 de octubre del 2018

OTRAS ACTIVIDADES:

El 12 de julio del 2018 se realizo un conversatorio de orientación para los empleados suspendidos por el caso Macasia.

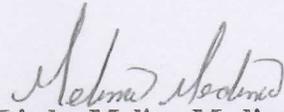
El 31 de julio del 2018 fue informado a la Dirección Regional de Ética e Integridad Gubernamental sobre la renovación de cargos de la directiva.

El 07 de septiembre del 2018 fue remitida a la Dirección Ejecutiva la matriz modelos del plan de trabajo 2019 de la Comisión de Ética, debidamente completada.

El 13 de septiembre del 2018 le fue remitida a la Dirección Ejecutiva la ejecución presupuestaria de la Comisión de Ética.



Lic. Juan Pablo Quezada
Coordinador General de Ética



Licda. Melina Medina
Secretaria